8 de marzo de 2021 9739

## **V.- ANUNCIOS**

## **OTROS ANUNCIOS OFICIALES**

## Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 22/02/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión. Referencia: 16215600036 y 16245600028. [2021/1903]

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión:

Referencia: 16215600036 y 16245600028.

Titular: Sociedad Eléctrica Nuestra Señora de los Desamparados, S.L.

Situación: Término municipal de Huete (Cuenca).

Características principales: Nueva línea subterránea de media tensión, 20 kV s/c, centro de transformación de 400 kVA en edificio reformado y red subterránea de distribución en baja tensión. Las actuaciones a realizar son:

- 1. Línea subterránea de media tensión (LSMT-113), 20 kV s/c, con inicio en celda del CT-07 "Stª Justa", ubicado en C/La Isabela 8, y fin en nuevo CT-27. Conductor: HEPRZ1 12/20 KV 3 x 150 mm². Longitud: 364 m.
- 2. Centro de transformación (CT-27 San Degando) en edificio existente reformado, ubicado en Avenida Cuenca 16, con dos celdas de línea y una celda de protección de transformador con corte y aislamiento en SF6 y máquina transformadora de 400 KVA, 20000V/400-230V.
- 3- Red (tres circuitos + 1 de reserva) de baja tensión con inicio en nuevo CT "San Degando" y conexión con RBT existente. Circuito 1: S01-Batán (norte). Circuito 2: S02-Estación (Este). Circuito 3: S03- San Esteban (Oeste).
- 4- Desmantelamiento de 3 apoyos de hormigón vibrado, dado que se soterrarán varios tramos de líneas de baja tensión.

Finalidad: Mejorar la calidad y garantía de suministro eléctrico en la localidad.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13 (teléfono para cita previa 969-17-97-43), y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cuenca, 22 de febrero de 2021

El Delegado Provincial RODRIGO MOLINA CASTILLEJO